



Newsletter



aeevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín Nº2096

16 de enero de 2019

- 🕒 [La verdad oculta tras el boom del coche eléctrico en España](#)
- 🕒 [Eléctricas reclaman calendario para cierre ordenado de parque nuclear](#)
- 🕒 [Cepsa y Masdar desarrollarán 600 MW renovables en Península Ibérica](#)
- 🕒 [Volkswagen y Ford se alían en el sector de vehículos comerciales ligeros](#)
- 🕒 [Un 75% comercios europeos "online" desconoce norma pagos PSD2](#)
- 🕒 [El crudo Brent sube un 0,18%, hasta 60,66 dólares](#)
- 🕒 [El euro baja hasta 1,1399 dólares en Fráncfort](#)
- 🕒 [Petrobras cumplió meta producción 2018 pero no logró superar récord](#)



La verdad oculta tras el boom del coche eléctrico en España

La venta del coche eléctrico e híbrido en España cerró 2018 con 13.822 unidades, lo que supone un incremento del 61% con respecto al año anterior y una cifra histórica en la renovación de motores del parque móvil nacional.

Sin embargo, hay truco. De los 13.882 vehículos 100% eléctricos e híbridos enchufables matriculados en España el año pasado, solo 3.295 ventas las firmaron particulares, según las cifras de la Asociación Nacional de Fabricantes de Automóviles y Camiones (Anfac). El canal empresas se hizo con el 76,26% de la flota de eléctricos e híbridos enchufables vendidos en España o los particulares con solo el 23,74%, como prefieran verlo.

Este dato baila según la fuente. La Asociación Nacional de Vendedores de Vehículos a Motor, Reparación y Recambios (Ganvam) maneja 11.809 matriculaciones de coches eléctricos en 2018 considerando como tales los BEV (Battery Electric Vehicle o eléctricos de batería), PHEV (Plug-in Hybrid Electric Vehicle o híbrido enchufable) y EREV (Extended-Range Electric Vehicles o eléctricos puros), según los datos de Ideauto. El reparto de ventas por canal queda en 1.447 alquiladores, 7.164 empresas y 3.198 particulares. De acuerdo a las cifras de Ganvam, los particulares compraron el 27,1% de los coches eléctricos o híbridos en 2018 en España, tres puntos porcentuales más que si tomamos como referencia Anfac.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: MERCA2

[Volver a los titulares](#)





Eléctricas reclaman calendario para cierre ordenado de parque nuclear

A la vista del desacuerdo (a todas luces insalvable), sobre el futuro de la central de Almaraz, las tres grandes eléctricas titulares de la planta cacereña y del resto del parque nuclear, Iberdrola, Endesa y Naturgy, creen que solo el Gobierno puede resolver la situación. Para ello reclaman un calendario para el cierre ordenado de las ocho centrales que aún funcionan en España y sobre las que las mantienen posiciones encontradas: mientras Iberdrola y Naturgy no quieren que funcionen más allá de 40 años (Almaraz alcanzará esa edad en cuatro años), Endesa prefiere que se amplíe la vida útil de las instalaciones hasta los 50.

Aunque el sector confiaba en el arbitraje del Gobierno y que este incluyese en el Plan Nacional de Energía y Clima (PNEC), el citado calendario progresivo, en el que se tendría en cuenta la situación de los fondos de Enresa para la gestión de los residuos radiactivos y el desmantelamiento de las instalaciones, finalmente, el Ministerio para la Transición Ecológica se ha puesto de perfil.

Así, según fuentes empresariales, el plan solo incluirá un objetivo de reducción de la producción nuclear por bloques de energía y periodos. Esto es, se fijarán plazos (de dos o tres años) al final de los cuales quedarán determinados TWh nucleares en funcionamiento. Por tanto, no se impondrá el cierre con nombres y apellidos de las centrales en un calendario abierto, sino la retirada de producción. Esto deja a las empresas al albur de sus actuales disidencias. El mensaje es que se pongan de acuerdo entre ellas.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



Cepsa y Masdar desarrollarán 600 MW renovables en Península Ibérica

Cepsa y Masdar, la Compañía Energética de Futuro de Abu Dabi, fortalecen su colaboración en energías renovables mediante la firma de un acuerdo de colaboración que se llevó a cabo ayer en Abu Dabi durante la celebración de la Abu Dhabi Sustainability Week, uno de los encuentros sobre sostenibilidad más importantes a nivel mundial, que se celebra estos días en la capital de los Emiratos Árabes.

Después de la firma del memorándum de entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) en 2017, este nuevo acuerdo establece las líneas de actuación para hacer crecer el porfolio de renovables de ambas compañías. El foco principal se centrará en las tecnologías eólica y solar fotovoltaica, en España y Portugal,

donde Cepsa está interesada en desarrollar una capacidad entre 500 y 600 MW en los próximos cinco años.

La colaboración se basa en la experiencia energética de ambas compañías, propiedad de Mubadala Investment Company, y refleja su esfuerzo por aprovechar las sinergias en toda la diversa cartera de negocios de Mubadala para acelerar el despliegue de las energías renovables en los mercados internacionales. En el acto de la firma, Pedro Miró, Consejero Delegado de Cepsa, ha señalado: "Tras la fase inicial de análisis de las oportunidades de acceso al mercado en diferentes zonas geográficas, hemos acordado que Iberia sea el foco inicial de nuestra estrategia de crecimiento conjunto. Este paso nos permitirá combinar sinergias y experiencia en uno de los principales mercados de energías renovables del mundo".

Por su parte, Mohammed Jameel Al Ramahi, Consejero Delegado de Masdar, ha indicado: "Masdar tiene una dilatada presencia y una cartera creciente de proyectos de renovables en Europa. Estamos encantados de ver cómo nuestra colaboración con Cepsa toma impulso y esperamos poner en común nuestra experiencia y trayectoria en el desarrollo de proyectos para explorar nuevas oportunidades comerciales en la Península Ibérica, tanto en energía solar como en eólica."

Este acuerdo refuerza el modelo energético diversificado y la estrategia a largo plazo de Cepsa, y está alineado con las previsiones que avanza la compañía en su informe Cepsa Energy Outlook 2030. En 2017, la Compañía adquirió los derechos para desarrollar su primer parque eólico en Jerez de la Frontera (Cádiz). La compañía ha llevado a cabo las fases de desarrollo y construcción del proyecto con el objetivo de que entre en funcionamiento en el primer trimestre de 2019.

Masdar es líder mundial en energía solar y eólica con presencia en más de 25 países. La capacidad de generación de electricidad de sus proyectos, que están en pleno funcionamiento o desarrollo, es de cerca de 4 gigavatios (GW) brutos.

FUENTE: CEPESA

[Volver a los titulares](#)



Volkswagen y Ford se alían en el sector de vehículos comerciales ligeros



El fabricante automovilístico alemán Volkswagen y el estadounidense Ford acordaron ayer iniciar una alianza en vehículos comerciales ligeros y estudiar una colaboración en eléctricos, la conducción autónoma y servicios de movilidad. Ambas compañías informaron ayer de que el primer proyecto común será el desarrollo de una Pick-up mediana para el mercado global a partir de 2022. Seguirá el desarrollo de furgonetas para el mercado europeo, según dijeron los consejeros delegados de Volkswagen y Ford, Herbert Diess y Jim Hackett, respectivamente.

El grupo Volkswagen y Ford prevén conseguir con esta colaboración en furgonetas y pick-ups "una mejora del resultado operativo antes de impuestos anual" a partir de 2023. "La alianza permite el uso de las

respectivas fuerzas para aumentar más la capacidad competitiva y la fuerza innovadora y servir mejor a los clientes", consideran Volkswagen y Ford. Además, el acuerdo permite "inversiones comunes en arquitecturas del vehículo".

El grupo Volkswagen y Ford han firmado un memorando de entendimiento y quieren colaborar en otras áreas como los eléctricos, la conducción autónoma y los servicios de movilidad. Por ello han empezado a tantear las posibilidades de colaboración en esas áreas. Ambas empresas están abiertas a tomar en consideración programas de vehículos juntos.

Los equipos negociadores trabajarán en los próximos meses sobre los detalles de estas colaboraciones. "Con el paso del tiempo la colaboración ayudará a ambas empresas a lograr valor añadido y corresponder las exigencias de los clientes y las expectativas de la sociedad", dijo Hackett.

Diess añadió que "Volkswagen y Ford utilizarán juntos sus recursos, fuerza innovadora y posiciones de mercado complementarias para servir mejor a millones de clientes de todo el mundo". "Para Volkswagen esta alianza es un pilar importante para mejorar nuestra competitividad", según su presidente. La alianza será dirigida por un equipo de ejecutivos común procedentes de ambas compañías, que serán dirigidos por los propios consejeros delegados Hackett y Diess.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Un 75% comercios europeos "online" desconoce norma pagos PSD2



Un 75% de los comercios "online" europeos desconoce, en gran medida, las nuevas disposiciones de seguridad que introduce la normativa de pagos digitales, PSD2, que entrará en vigor en septiembre. Esta es una de las principales conclusiones de un estudio remitido hoy por Mastercard, en el que han participado 327 negocios europeos, que añade que sólo un 14% de ellos aplican ya el nuevo sistema de autenticación, mientras que un 51% creen que estarán preparados después de septiembre o bien que no tienen planes de hacerlo.

Esta directiva europea obliga a los negocios a ofrecer a sus clientes un sistema de autenticación reforzado -Strong Customer Authentication, en inglés- para potenciar la seguridad en los pagos, así como para evitar experiencias "insatisfactorias". La norma regula, entre otras cosas, el acceso a la información sobre transacciones de pago por parte de terceros bajo el consentimiento previo del cliente.

Además, el informe también revela que la tasa de fraude para pagos digitales es diez veces más alta que la de las transacciones físicas en Europa, lo que produce un impacto negativo en el uso y provoca "desgaste" entre los consumidores. No obstante, Mastercard ha advertido a los comercios "online" que deben anticiparse a septiembre y comenzar a aplicar el nuevo sistema que introduce la normativa.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares



El crudo Brent sube un 0,18%, hasta 60,66 dólares



El barril de crudo Brent para entrega en marzo abrió hoy al alza en el mercado de futuros de Londres y cotizaba a 60,66 dólares, un 0,18% más que al cierre de la jornada anterior.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares



El euro baja hasta 1,1399 dólares en Fráncfort



El euro bajó hoy en la negociación europea del mercado de divisas de Fráncfort (Alemania) y a las 07.00 GMT se cambiaba a 1,1399 dólares, frente a los 1,1431 dólares de las 16.00 GMT de ayer. El Banco Central Europeo (BCE) fijó ayer el tipo de cambio de referencia de la divisa común en 1,1424 dólares.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares



Petrobras cumplió meta producción 2018 pero no logró superar récord



La petrolera brasileña Petrobras produjo el año pasado un promedio diario de 2,63 millones de barriles de petróleo y gas natural equivalente, un volumen que le permitió cumplir la meta que se impuso para 2018, pero que no logró superar el récord de 2017, informó ayer la compañía. El resultado de 2018 fue un 0,75 % menor que el récord obtenido por Petrobras en 2017 de 2,65 millones de barriles de petróleo y gas natural equivalente por día. Según la estatal petrolera, el resultado estuvo en línea con la meta establecida para este año y para 2019 la compañía proyecta una producción diaria de 2,8 millones de barriles de petróleo y gas natural equivalente.

Del resultado de 2018, la compañía brasileña produjo en Brasil, un promedio diario de 2,53 millones de barriles de petróleo y gas natural equivalente, y 101.000 en el exterior. La estatal atribuyó el resultado de su producción de petróleo y gas natural en Brasil el año pasado al continuo desarrollo de la producción del presal y a la entrada en operación de cuatro nuevos sistemas de producción en las cuencas de Santos y Campos donde tiene gigantescos yacimientos de aguas muy profundas.

Tres plataformas llegaron a la cuenca de Santos, dos de ellas fueron ubicadas en el campos de Búzios y la tercera en el campo de Lula, este último, concebido como uno de los mayores yacimientos de aguas muy profundas. Una cuarta plataforma fue ubicada en el campo de Tartaruga Verde, en la cuenca de Campos. Las cuatro plataformas se suman a las ya existentes que extraen petróleo del presal, el horizonte de explotación descubierto en aguas muy profundas del Atlántico por debajo de una capa de sal de dos kilómetros de espesor y cuyas gigantescas reservas pueden convertir a Brasil en uno de los mayores exportadores de petróleo.

Otro factor que influyó en el resultado de 2018 fueron las desinversiones realizadas por la empresa y la fusión de su subsidiaria en Estados Unidos con la estadounidense Murphy, en una operación que dará una entrada de 995 millones de dólares a la compañía brasileña. Entre 2017 y 2018 Petrobras impulsó un plan de desinversión con ventas de activos por 21.000 millones de dólares. La empresa brasileña está inmersa en un profundo proceso de reestructuración y transformación para superar la crisis económica de los últimos años, atribuida a la volatilidad del mercado y a los múltiples escándalos de corrupción destapados en su interior.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.



Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo

obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR"**.